



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS SIMITLIOTIS EMILIANA - MAYO 2026

VISTO:

La solicitud presentada por el Área Audiovisual de la Facultad de Lenguas para la compra de refrigerios destinados a los artistas que participaron de los ciclos de música "JUEVESONG", llevados a cabo los días 16 de abril y 07 de mayo del corriente año, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior establece el marco normativo aplicable;

Que resulta de aplicación las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo C N° 00002-00012894, de fecha 30 de abril del corriente año, a favor de la firma "SIMITLIOTIS EMILIANA", CUIT N° 27-30971538-7, con motivo de la compra de refrigerios destinados a los artistas que participaron del ciclo de música "JUEVESONG", realizado durante los meses de abril y mayo en el Auditorio de la Facultad de Lenguas, por un monto total de pesos once mil con 00/100 (\$11.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

